

Samborondón, 07 de junio de 2019

Sr.
Roberto Steven Navarro Sabando
Ciudad

De mi consideración:

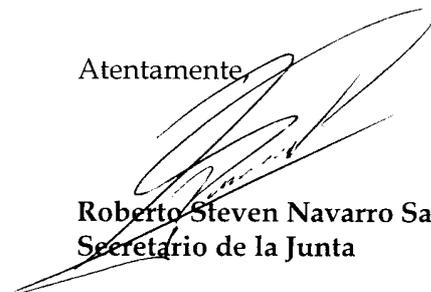
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EQUISOP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para que ejerza el cargo de:

GERENTE GENERAL

Su cargo será ejercido por un período de **cinco años**, con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales de la compañía, entre las que se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de forma individual.

Las atribuciones vigentes del Gerente General se encuentran en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Encargado Trigésimo Séptimo de Guayaquil, abogado Julio Publio Olvera Espinoza, el 6 de marzo de 2009, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 20 de marzo de 2009.

Atentamente,


Roberto Steven Navarro Sabando
Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido elegido según el nombramiento que antecede. Samborondón, 07 de junio del 2019.


Roberto Steven Navarro Sabando
C.C.: 091405804-5



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



10 07 19 12:08
I° TRAMITE: 48560-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
XP: 134077



TRÁMITE NÚMERO: 1832

7641352HFHFYCH

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1336
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	661
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

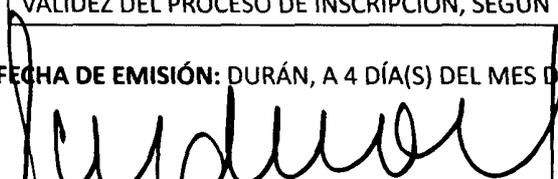
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUISOP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NAVARRO SABANDO ROBERTO STEVEN
IDENTIFICACIÓN	0914058045
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



REGISTRO
MERCANTIL
DUHA
SARAH... ..

ESPACIO

EN PLAZOS



SUPERINTENDENCIA
DE CORPORACIONES Y SOCIEDADES
REGISTRO

12 JUL 2019

HORA
10:00

FIRMA:

17